

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

31250 *OTBINNOVA CREATIVE THINKING, S.L.L.*
(SOCIEDAD SEGREGADA)
OTBINNOVA CONSULTING, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA)

Anuncio de segregación

De conformidad con lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, por remisión expresa del art. 73 del mismo cuerpo legal, se hace público que en virtud de acuerdo unánime de las Juntas Generales de Socios de las sociedades Otbinnova Creative Thinking, S.L.L. y Otbinnova Consulting, S.L., ambas de fecha 30 de noviembre de 2012, se acordó la segregación de Otbinnova Creative Thinking, S.L.L., como sociedad segregada, con aportación de rama de actividad a la sociedad Otbinnova Consulting, S.L., según los términos establecidos en el Proyecto de Segregación.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la operación de segregación tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de segregación. Asimismo, los acreedores de las Sociedades participantes en la segregación podrán oponerse al acuerdo, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de segregación.

Madrid, 30 de noviembre de 2012.- El Administrador solidario de Otbinnova Creative Thinking, S.L.L. La Secretaria del Consejo de Administración de Otbinnova Consulting, S.L.

ID: A120085625-1